FONDO INTERNACIONAL DE INDEMNIZACIÓN DE DAÑOS DEBIDOS A LA CONTAMINACIÓN POR HIDROCARBUROS 1992

COMITÉ EJECUTIVO
15ª sesión
Punto 6 del orden del día

92FUND/EXC.15/2
19 octubre 2001
Original: INGLÉS

ACTA DE LAS DECISIONES DE LA DECIMOQUINTA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

(celebrada el 19 de octubre de 2001)

Presidente: Sr. G Sivertsen (Noruega)

Vicepresidente: Dr J Cowley (Vanuatu)

Inauguración de la sesión

1 Aprobación del Orden del día

El Comité Ejecutivo aprobó el Orden del día que consta en el documento 92FUND/EXC.15/1.

2 Elección del Presidente y del Vicepresidente

2.1 El Comité Ejecutivo eligió a los siguientes delegados para que desempeñasen las siguientes funciones hasta el final de la próxima sesión ordinaria de la Asamblea:

Presidente: Sr G Sivertsen (Noruega)
Vicepresidente: Dr J Cowley (Vanuatu)

2.2 El Presidente en nombre propio y en el del Vicepresidente, agradeció al Comité Ejecutivo la confianza en ellos depositada.

3 Examen de los poderes de los representantes

3.1 Estuvieron presentes los siguientes miembros del Comité Ejecutivo:

Argelia	Italia	Países Bajos
Australia	Japón	Reino Unido
España	Liberia	República de Corea
Filipinas	México	Vanuatu
Irlanda	Noruega	

3.2 El Comité Ejecutivo acordó que se entendiese que los poderes presentados por estas delegaciones en la 6ª sesión de la Asamblea cubrían también la 15ª sesión del Comité Ejecutivo.

3.3 Estuvieron representados en calidad de observadores los siguientes Estados Miembros:

Alemania	Emiratos Árabes Unidos	Mauricio
Antigua y Barbuda	Eslovenia	Nueva Zelandia
Argentina	Federación de Rusia	Panamá
Bahamas	Finlandia	Polonia
Bélgica	Francia	Singapur
Canadá	Grecia	Sri Lanka
China (Región Administrativa Especial de Hong Kong)	India	Suecia
	Islas Marshall	Trinidad y Tabago
Chipre	Letonia	Túnez
Dinamarca	Malta	Venezuela

3.4 Estuvieron representados en calidad de observadores los siguientes Estados no Miembros:

Estados que han depositado instrumentos de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión al Convenio del Fondo de 1992:

Camerún	Turquía

Otros Estados

Arabia Saudita	Nigeria	Portugal
Malasia	Perú	República Árabe Siria

3.5 Estuvieron representadas en calidad de observadores las siguientes organizaciones intergubernamentales y organizaciones internacionales no gubernamentales:

Organizaciones intergubernamentales:
Fondo de 1971
Comisión de la Comunidad Europea

Organizaciones internacionales no gubernamentales:
Comité Marítimo Internacional
Cristal Ltd
Federación de Asociaciones Europeas de Almacenamiento de Tanques
Foro Marítimo Internacional de Compañías Petroleras
Grupo Internacional de Clubes P & I
International Tanker Owners Pollution Federation Ltd
Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos

4 Futuras sesiones

4.1 El Comité decidió que podrían celebrarse nuevas sesiones durante las semanas del 11 de febrero, 29 de abril y 1 de julio de 2002, si ello fuese necesario.

4.2 Se decidió que el Comité celebrase su sesión normal de otoño durante la semana del 14 de octubre de 2002.

5 Otros Asuntos

No se suscitaron otros temas en este punto del orden del día.

6 Aprobación del Acta de las Decisiones

El Comité Ejecutivo decidió autorizar al Director a preparar, consultando con el Presidente, el Acta de las decisiones de esta sesión.